

ACUERDO No. 214-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número ocho: Proyecto “Un Atlas para cada Escuela”**; de la sesión ordinaria número veinte, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día ocho de octubre de dos mil catorce; punto expuesto por la señora Gerente de Desarrollo y Negocios –GDN-, licenciada Ruth Jeannette Cuestas; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: aprobar el lanzamiento a nivel nacional, del Proyecto “Un Atlas para cada Escuela”, cuyo objetivo es dotar a las escuelas e institutos públicos de más escasos recursos, con un ejemplar del “Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador de los años 1529-1909”, edición realizada por el CNR; proyecto que se ejecutará en coordinación con el Ministerio de Educación y las empresas e instituciones patrocinadoras. San Salvador, ocho de octubre de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-



Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rmcmz

